



**RESUMEN DE MEDIOS
28 DE ABRIL DE 2017**



Trabajadores de enfermería convocados por el Satse en las Urgencias del Hospital General.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Los enfermeros denuncian de nuevo la saturación en las Urgencias

● El Satse informa a la Inspección Provincial de Trabajo de las condiciones en el Hospital General del Virgen del Rocío

R. S.

Un grupo de profesionales de las Urgencias del Hospital General Virgen del Rocío de Sevilla se concentraron ayer para reclamar soluciones ante “el

colapso permanente que sufre el servicio y las difíciles condiciones de trabajo para garantizar la asistencia a los usuarios en condiciones de calidad y seguridad”, explicaron ayer a través de un comunicado.

Según denuncia el sindicato de Enfermería Satse-Sevilla, que ayer convocó una protesta, el área de Observación “sufre una saturación crónica, con una media de 40 pacientes y picos de hasta 50 usuarios a pesar de contar con una capacidad para sólo 29, y una plantilla por debajo de los ratios mínimos, una realidad que la Dirección del Virgen del Rocío se dedica a negar de forma sistemática a pesar de las evidencias”.

Ante esta situación, la central de los enfermeros presentó el pasado miércoles una denuncia ante la Inspección Provincial de Trabajo, basada en los comunicados de factores de riesgos presentados por los trabajadores en los últimos meses y a los que el centro hospitalario no ha dado respuesta.

En dichas comunicaciones, según explica el Sindicato de Enfermería, se pone de manifiesto, entre otros extremos, que la capacidad original de la Unidad de Observación es de 29 camas, motivo por el que es “materialmente imposible por parte del personal prestar sus servicios con una mínima calidad y seguridad debido a la elevada y persistente carga asistencial que se lleva produciendo en esta Unidad, donde la ocupación viene siendo de 40-50 pacientes”.

La central recalca que de esas 29 camas, ocho están habilitadas para pacientes críticos, que precisan de una atención y cuidados especializados. La ratio idónea enfermero/paciente en este tipo de unidades es de un enfermero para cada dos pacientes, y según Satse, se incumple en esta área hospitalaria. “Esta situación se agrava aún más ya que de esas ocho camas, dos son boxes destinados a pacientes que precisan aislamiento o cuidados paliativos, aislamientos que vienen realizándose sin la exigida higiene de los boxes, dado la masiva entrada y salida de pacientes”, según la denuncia.

La central advierte también sobre la presencia de un déficit de tomas de oxígeno y de vacío, así como de monitores para todas las camas.

La Hispalense premia la “valentía” de las víctimas del catedrático Santiago Romero

Las profesoras reclaman a la Universidad el “restablecimiento de sus expectativas profesionales”

C. D.

La Universidad de Sevilla entregó ayer los Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales, un galardón que ha incluido este año por primera vez un homenaje a las personas o colectivos que han destacado por su labor en la prevención de factores de riesgo psicosocial, además de reconocer las iniciativas encaminadas a eliminar conductas de acoso en la sede académica.

Entre los premiados de esta edición, destacan las dos profesoras y la becaria de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación que denunciaron acoso sexual por parte del catedrático Santiago Romero.



Los premiados junto al rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro.

M. G.

Sus abogados fueron los encargados de recoger el galardón. Ninguna de las tres víctimas acudieron al acto, argumentado “estar bajas de ánimo” y “no querer recordar episodios desagradables”, según explicó el abogado de la becaria y una de las profesoras, Gregorio López Alegre.

La Hispalense quiso reconocer de esta manera “su modo de proceder valiente” presentando una denuncia”, con la que pusieron de manifiesto que las conductas de acoso “no pueden tener cabida en la universidad ni en ningún espacio”, según señaló la Universidad de Sevilla.

Las víctimas, a través de su letrado, agradecieron el reconocimiento y el diploma concedido por la Universidad e instaron a la institución académica que, “en los futuros casos de acoso, actúe con total contundencia en defensa de la comunidad universitaria”. También reclamaron a la Hispalense recuperar lo que la Universidad “les había quitado, es decir su dignidad como mujeres” y “el restablecimiento de sus expectativas profesionales”.

Las empresas Securitas Seguridad España S.A., el Servicio de Prevención del CSIC en Sevilla, los Servicios de Prevención de las Universidades Rovira Virgil, Pompeu Fabra, Zaragoza, Castilla La Mancha, Politécnica de Valencia, Burgos y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) fueron otros de los premiados. Además, dentro de la institución, se reconoció la labor de las facultades de Medicina, Bellas Artes y Farmacia.

REMITIDO

Recomendación Jurídica



JESÚS BERLANGA PANADERO
(Bufete Génova)

NULIDAD DE LAS LIQUIDACIONES DE PLUSVALÍAS

Recientemente el Juzgado nº 10 de lo Contencioso Administrativo de Sevilla ha declarado nulas mediante Sentencia 29 liquidaciones giradas por el OPAEF a un contribuyente en concepto de impuesto sobre el incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, más comúnmente conocido como plusvalía municipal.

El origen de tal pronunciamiento lo encontramos en la Sentencia del Tribunal Constitucional de 16 de marzo de 2017, que declara inconstitucionales varios artículos de la normativa foral aplicable en Guipúzcoa sobre dicho impuesto de plusvalía municipal, en concreto los referentes al método de cálculo de la base del impuesto, los cuales son transcripción literal y exacta de los aplicables en el resto del territorio español.

El método de cálculo del impuesto declarado inconstitucional (hasta ahora en Guipúzcoa), en síntesis, consiste en aplicar multiplicadores establecidos por cada Ayuntamiento sobre el valor catastral del terreno en el momento en el que el contribuyente realiza la venta. Dichos multiplicadores siempre serán de signo positivo, por lo que el resultado del impuesto será siempre a ingresar, y en ningún caso se establece comparación alguna con el valor del terreno en el momento en el que fue adquirido, siendo objetivamente imposible por tanto obtener el incremento de valor que ha sufrido el terreno vendido.

Tal Sentencia tiene la particularidad de que, pese a que el Tribunal Constitucional dictaminó la inconstitucionalidad del artículo relativo al cálculo de la base imponible del impuesto para la normativa foral de Guipúzcoa, hace ya aplicación de la precitada inconstitucionalidad del precepto en territorio común (Sevilla). Es posible que la indefensión manifiesta en la que en ocasiones se ve situado el sujeto pasivo del impuesto haya acelerado tal dictamen, declarando nulas las declaraciones giradas por el mismo.

Hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie en lo relativo al resto del territorio, es decisión de los Ayuntamientos frenar este tipo de liquidaciones (como el caso del Ayto. de Dos Hermanas), o seguir liquidando el impuesto con la metodología actual, siendo conscientes de que es posible que se vean obligados a devolver dichas cuantías si el contribuyente así lo solicita para las liquidaciones no prescritas.

Reconocimiento de la US a las víctimas de Santiago Romero por la "valentía" y las consecuencias de su denuncia



Reconocimientos Prevención De Riesgos Laborales (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)

- La Universidad de Sevilla (US) ha entregado este jueves los Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales, un galardón en el que esta edición se ha incluido por primera vez un homenaje a las personas o colectivos que han destacado por su labor en la prevención de factores de riesgo psicosocial, especialmente, el reconocimiento a las iniciativas encaminadas a eliminar conductas de acoso en la sede académica.

EUROPA PRESS. 27.04.2017

De esta manera, la Hispalense ha entregado este premio a las dos profesoras y la becaria de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación que denunciaron acoso sexual por parte del catedrático Santiago Romero. Según han informado a Europa Press, finalmente han sido sus abogados los que han recogido el galardón, sin que éstas hicieran acto de presencia en la entrega.

La US quiere reconocer así su modo de proceder "valiente" presentando una denuncia, con la que pusieron de manifiesto que las conductas de acoso "no pueden tener cabida en la universidad ni en ningún espacio". Tras la misma se ha desarrollado una sensibilización en el entorno universitario y en el resto de la sociedad para poner de manifiesto que "la tolerancia es cero ante el acoso", contribuyendo asimismo a que se desarrollaran y se impulsaran medidas de prevención frente al acoso.

Recientemente ha trascendido que dos de las víctimas de Romero, condenado a siete años de cárcel por delitos de abusos sexuales y lesiones, presentaron un recurso de apelación interesando un incremento económico de la cantidad fijada para la indemnización. Fuentes del caso precisaron a Europa Press que, si bien se dan por satisfechas con el aspecto penal, se ha mantenido la petición de 120.000 euros para cada una de las víctimas -240.000 euros en total- al estimar que "no procede rebaja" y que la sentencia enumera los perjuicios causados pero no los valora adecuadamente, al no considerarse los daños profesionales.

PUBLICIDAD



Por lo demás, las empresas Securitas Seguridad España S.A., el Servicio de Prevención del CSIC en Sevilla, los Servicios de Prevención de las Universidades Rovira Virgil, Pompeu Fabra, Zaragoza, Castilla La Mancha, Politécnica de Valencia, Burgos y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) son algunas de las entidades que han merecido también los Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales de la Hispalense en su tercera edición.

Además, dentro de la propia institución se reconoce la labor de las Facultades de Medicina, Bellas Artes y Farmacia, la asignatura de Promoción de la Salud de la Facultad de Enfermería, varios profesores e investigadores y el personal de mantenimiento de la US, entre otros.

El acto de entrega de los reconocimientos ha servido también para que Aenor haga entrega de la certificación del sistema de gestión Oshas 18001:2007 a la Universidad de Sevilla. Asimismo, han recibido copias de dicha certificación las Facultades de Derecho, Comunicación, Bellas Artes, Enfermería Fisioterapia y Podología, Medicina, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y el Sadus.

La US tiene implantado desde el año 2009 un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales que obtuvo en el año 2010 la certificación del sistema de gestión y que mantiene en la actualidad. En estos momentos, la institución está en el segundo ciclo de auditoría, que corresponde al periodo 2016-2019, y se ha superado de forma positiva la misma en el año 2016.

La Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, destaca con estos reconocimientos la labor en materia preventiva que desarrollan centros, departamentos, servicios y miembros de la comunidad universitaria, así como agentes externos que colaboran con la US. Se agradece así la contribución que todos ellos hacen a la creación y consolidación de una verdadera cultura de la prevención.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:

 Me gusta A Lara Monrosi Otero y a 1 millón personas más les gusta esto.





(andalucia/)

Andalucía (/andalucia/) / Sevilla (/andalucia/sevilla/)

La Universidad de Sevilla premia por su "valentía" a las víctimas de abusos sexuales del catedrático condenado

➤ Según la Hispalense, pusieron de manifiesto que las conductas de acoso "no pueden tener cabida en la universidad ni en ningún espacio"

Europa Press

27/04/2017 - 17:12h



La Universidad de Sevilla (US) ha entregado este jueves los Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales, un galardón en el que esta edición se ha incluido por primera vez un homenaje a las personas o colectivos que han destacado por su labor en la prevención de factores de riesgo psicosocial, especialmente, el reconocimiento a las iniciativas encaminadas a eliminar conductas de acoso en la sede académica.

De esta manera, la Hispalense ha entregado este premio a las dos profesoras y la becaria de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación que denunciaron acoso sexual por parte del catedrático Santiago Romero. Según han informado a Europa Press, finalmente han sido sus abogados los que han recogido el galardón, sin que éstas hicieran acto de presencia en la entrega.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

La US quiere reconocer así su modo de proceder "valiente" presentando una denuncia, con la que pusieron de manifiesto que las conductas de acoso "no pueden tener cabida en la universidad ni en ningún espacio". Tras la misma se ha desarrollado una sensibilización en el entorno universitario y en el resto de la sociedad para poner de manifiesto que "la tolerancia es cero ante el acoso", contribuyendo asimismo a que se desarrollaran y se impulsaran medidas de prevención frente al acoso.

Recientemente ha trascendido que dos de las víctimas de Romero, condenado a siete años de cárcel por delitos de abusos sexuales y lesiones, presentaron un recurso de apelación interesando un incremento económico de la cantidad fijada para la indemnización. Fuentes del caso precisaron a Europa Press que, si bien se dan por satisfechas con el aspecto penal, se ha mantenido la petición de 120.000 euros para cada una de las víctimas --240.000 euros en total-- al estimar que "no procede rebaja" y que la sentencia enumera los perjuicios causados pero no los valora adecuadamente, al no considerarse los daños profesionales.

Por lo demás, las empresas Securitas Seguridad España S.A., el Servicio de Prevención del CSIC en Sevilla, los Servicios de Prevención de las Universidades Rovira Virgil, Pompeu Fabra, Zaragoza, Castilla La Mancha, Politécnica de Valencia, Burgos y la

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) son algunas de las entidades que han merecido también los Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales de la Hispalense en su tercera edición.

Además, dentro de la propia institución se reconoce la labor de las Facultades de Medicina, Bellas Artes y Farmacia, la asignatura de Promoción de la Salud de la Facultad de Enfermería, varios profesores e investigadores y el personal de mantenimiento de la US, entre otros.

El acto de entrega de los reconocimientos ha servido también para que Aenor haga entrega de la certificación del sistema de gestión Oshas 18001:2007 a la Universidad de Sevilla. Asimismo, han recibido copias de dicha certificación las Facultades de Derecho, Comunicación, Bellas Artes, Enfermería Fisioterapia y Podología, Medicina, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y el Sadus.

La US tiene implantado desde el año 2009 un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales que obtuvo en el año 2010 la certificación del sistema de gestión y que mantiene en la actualidad. En estos momentos, la institución está en el segundo ciclo de auditoría, que corresponde al periodo 2016-2019, y se ha superado de forma positiva la misma en el año 2016.

La Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, destaca con estos reconocimientos la labor en materia preventiva que desarrollan centros, departamentos, servicios y miembros de la comunidad universitaria, así como agentes externos que colaboran con la US. Se agradece así la contribución que todos ellos hacen a la creación y consolidación de una verdadera cultura de la prevención.

27/04/2017 - 17:12h

0 COMENTARIOS

COLABORA

Nuestra independencia depende de ti. Necesitamos tu apoyo económico para poder hacer un periodismo riguroso y con valores sociales.

Canal Sur Radio

HORA: 14:50:51 (01:09)

DURACIÓN: 00:01:09

AUDIENCIA: 20.000

VALORACIÓN: 887€



▶ 27/04/2017

Canal Sur Radio / HORA SUR MEDIODIA

La Universidad de Sevilla ha entregado hoy sus reconocimientos en materia de prevención de riesgos laborales. La modalidad de acoso es nueva en esta edición y ha recaído en las 2 profesoras y la becaria de investigación que fueron acosadas sexualmente por el catedrático Santiago Romero. Decl. abogada.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Reconocimiento de la US a las víctimas de Santiago Romero por la "valentía" y las consecuencias de su denuncia

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) ha entregado este jueves los Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales, un galardón en el que esta edición se ha incluido por primera vez un homenaje a las personas o colectivos que han destacado por su labor en la prevención de factores de riesgo psicosocial, especialmente, el reconocimiento a las iniciativas encaminadas a eliminar conductas de acoso en la sede académica.

De esta manera, la Hispalense ha entregado este premio a las dos profesoras y la becaria de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación que denunciaron acoso sexual por parte del catedrático Santiago Romero. Según han informado a Europa Press, finalmente han sido sus abogados los que han recogido el galardón, sin que éstas hicieran acto de presencia en la entrega.

La US quiere reconocer así su modo de proceder "valiente" presentando una denuncia, con la que pusieron de manifiesto que las conductas de acoso "no pueden tener cabida en la universidad ni en ningún espacio". Tras la misma se ha desarrollado una sensibilización en el entorno universitario y en el resto de la sociedad para poner de manifiesto que "la tolerancia es cero ante el acoso", contribuyendo asimismo a que se desarrollaran y se impulsaran medidas de prevención frente al acoso.

Recientemente ha trascendido que dos de las víctimas de Romero, condenado a siete años de cárcel por delitos de abusos sexuales y lesiones, presentaron un recurso de apelación interesando un incremento económico de la cantidad fijada para la indemnización. Fuentes del caso precisaron a Europa Press que, si bien se dan por satisfechas con el aspecto penal, se ha mantenido la petición de 120.000 euros para cada una de las víctimas --240.000 euros en total-- al estimar que "no procede rebaja" y que la sentencia enumera los perjuicios causados pero no los valora adecuadamente, al no considerarse los daños profesionales.

Por lo demás, las empresas Securitas Seguridad España S.A., el Servicio de Prevención del CSIC en Sevilla, los Servicios de Prevención de las Universidades Rovira Virgil, Pompeu Fabra, Zaragoza, Castilla La Mancha, Politécnica de Valencia, Burgos y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) son algunas de las entidades que han merecido también los Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales de la Hispalense en su tercera edición.

Además, dentro de la propia institución se reconoce la labor de las Facultades de Medicina, Bellas Artes y Farmacia, la asignatura de Promoción de la Salud de la Facultad de Enfermería, varios profesores e investigadores y el personal de mantenimiento de la US, entre otros.

El acto de entrega de los reconocimientos ha servido también para que Aenor haga entrega de la certificación del sistema de gestión Oshas 18001:2007 a la Universidad de Sevilla. Asimismo, han recibido copias de dicha certificación las Facultades de Derecho, Comunicación, Bellas Artes, Enfermería Fisioterapia y Podología, Medicina, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y el Sadus.

La US tiene implantado desde el año 2009 un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales que obtuvo en el año 2010 la certificación del sistema de gestión y que mantiene en la actualidad. En estos

momentos, la institución está en el segundo ciclo de auditoría, que corresponde al periodo 2016-2019, y se ha superado de forma positiva la misma en el año 2016.

La Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, destaca con estos reconocimientos la labor en materia preventiva que desarrollan centros, departamentos, servicios y miembros de la comunidad universitaria, así como agentes externos que colaboran con la US. Se agradece así la contribución que todos ellos hacen a la creación y consolidación de una verdadera cultura de la prevención.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

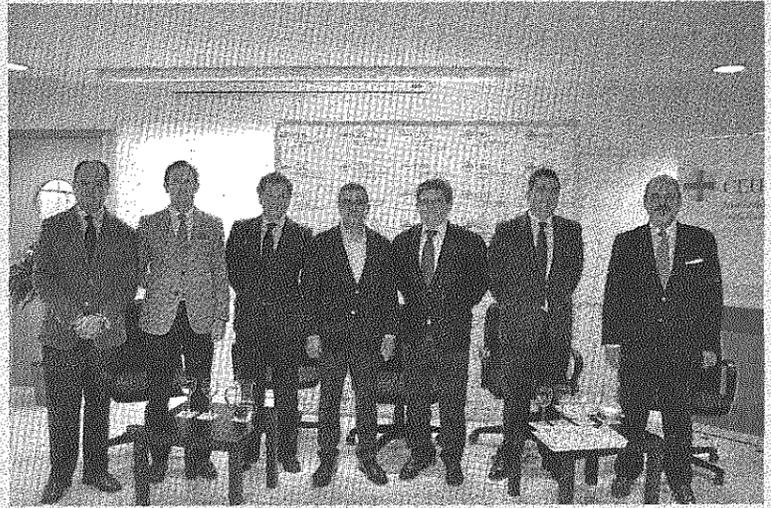
retratados

Open Chess. Más de 400 niños de primaria de 32 colegios de la provincia de Sevilla y distribuidos en 96 equipos participaron ayer en el I Open Chess Entreolivos y Tabladilla.



Hermandades y Cofradías.

La sede de CEU Andalucía en Sevilla acogió una mesa redonda sobre el futuro de las Hermandades y Cofradías. Compartieron ideas sobre el futuro de las hermandades, profundizando en los aspectos jurídicos, económicos y sociales de mayor relevancia.



Primera Cabalgata. El Ateneo de Sevilla ha querido recordar la salida de la primera Cabalgata de Reyes Magos el 5 de enero de 1918, de la que este año se cumplió el centenario, con la colocación de un azulejo conmemorativo en la calle Muñoz Olivé (antigua calle Lombardos) en la fachada del Convento de Carmelitas Descalzas. El azulejo fue descubierto por el alcalde, Juan Espadas, junto al presidente del Ateneo, Alberto Máximo Pérez Galero, y la Junta Directiva.



Universidad de Sevilla. Un total de 1.808 estudiantes de la Universidad de Sevilla disfrutarán el próximo curso de una estancia en alguna universidad europea a través del programa Erasmus Plus. Se refleja un incremento de 300 alumnos respecto al curso actual.



Artes y Costumbres. Rafael Rodríguez ha tomado posesión como director del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. El nuevo director es licenciado en Historia del Arte y Antropología Social y Cultural por la Universidad de Sevilla. Además realizó un Máster de Experto en Gestión Cultural.

Crece el número de estudiantes que disfrutan del programa de movilidad internacional de la US



Estudiantes en la US (EUROPA PRESS/UNIVERSIDAD DE SEVILLA)

- Un total de 1.808 estudiantes de la Universidad de Sevilla (US) disfrutarán el próximo curso de una estancia en alguna universidad europea a través del programa Erasmus Plus, o en alguna universidad de países extracomunitarios a través de convenios dentro del programa de movilidad internacional de la Hispalense.

EUROPA PRESS. 27.04.2017

Una vez resuelta la convocatoria de movilidad internacional para estudios en el curso 2017-18, se refleja un incremento de 300 alumnos respecto al curso actual. Concretamente, se han presentado 6.500 solicitudes y han conseguido plazas 1.808 estudiantes, tanto del programa Erasmus Plus como para países extracomunitarios.

Los centros de la Universidad de Sevilla con mayor número de estudiantes acogidos al programa de movilidad son la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, la Facultad de Filología y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Por su parte, los países que reciben más alumnos de la US son Italia (364), Francia (149) y Portugal (140), seguido de cerca por Reino Unido (122) y Alemania (106). En el lado opuesto de la tabla se encuentran países como Israel, Letonia, Marruecos y Paraguay, que reciben cada uno de ellos un estudiante de la US.

En el marco de la convocatoria Erasmus Prácticas, a través del programa Erasmus Plus, un total de 182 estudiantes realizarán prácticas en empresas internacionales. Los países que más alumnos reciben en la modalidad de Erasmus Prácticas son Reino Unido (37), Italia (43) y Francia (27).

Con el objetivo de orientar y asesorar a todos estos alumnos, el Centro Internacional de la US ha organizado una jornada en las que se les ofrecen las recomendaciones generales y útiles para cualquier viajero -contacto con los consulados, seguros médicos y de asistencia, documentación necesaria- hasta los requisitos y documentos imprescindibles.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:

Me gusta A Juana Moreno Gómez y a 1 millón personas más les gusta esto.



Crece el número de estudiantes que disfrutan del programa de movilidad internacional de la US

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

Un total de 1.808 estudiantes de la Universidad de Sevilla (US) disfrutarán el próximo curso de una estancia en alguna universidad europea a través del programa Erasmus Plus, o en alguna universidad de países extracomunitarios a través de convenios dentro del programa de movilidad internacional de la Hispalense.

Una vez resuelta la convocatoria de movilidad internacional para estudios en el curso 2017-18, se refleja un incremento de 300 alumnos respecto al curso actual. Concretamente, se han presentado 6.500 solicitudes y han conseguido plazas 1.808 estudiantes, tanto del programa Erasmus Plus como para países extracomunitarios.

Los centros de la Universidad de Sevilla con mayor número de estudiantes acogidos al programa de movilidad son la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, la Facultad de Filología y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Por su parte, los países que reciben más alumnos de la US son Italia (364), Francia (149) y Portugal (140), seguido de cerca por Reino Unido (122) y Alemania (106). En el lado opuesto de la tabla se encuentran países como Israel, Letonia, Marruecos y Paraguay, que reciben cada uno de ellos un estudiante de la US.

En el marco de la convocatoria Erasmus Prácticas, a través del programa Erasmus Plus, un total de 182 estudiantes realizarán prácticas en empresas internacionales. Los países que más alumnos reciben en la modalidad de Erasmus Prácticas son Reino Unido (37), Italia (43) y Francia (27).

Con el objetivo de orientar y asesorar a todos estos alumnos, el Centro Internacional de la US ha organizado una jornada en las que se les ofrecen las recomendaciones generales y útiles para cualquier viajero --contacto con los consulados, seguros médicos y de asistencia, documentación necesaria-- hasta los requisitos y documentos imprescindibles.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

CAMPUS ANDALUZ

El Salón de Estudiantes y Ferisport 2017 de la Universidad de Sevilla abre sus puertas

ELMUNDO Sevilla

27 abr. 2017 | 13:52



Dos estudiantes en una de las actividades lúdicas del salón. / US

Durante seis días la Universidad de Sevilla recibirá a más de 16.000 estudiantes preuniversitarios (de 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior), procedentes de 173 Centros de Secundaria de la provincia de Sevilla y 13 Centros de las provincias de Huelva, Cádiz, Córdoba y Badajoz. Todos los visitantes tendrán la oportunidad de conocer en un único espacio toda la oferta formativa, de investigación, cultural y de servicios de la Universidad de Sevilla, así como su oferta deportiva a través de Ferisport. Esta edición se desarrollará hasta el 29 de abril de 2017 en el Complejo Deportivo Universitario Los Bermejales (Avda. de Dinamarca, s/n).

Los primeros días están destinados al alumnado de 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. El sábado 29 de abril es un día que se dirige tanto a las familias del estudiantado como a aquellas personas interesadas en el acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.

En los 54 stands que integran el Salón, 30 correspondientes a los Centros Universitarios y 24 a los Servicios que ofrece la IIS se desarrollarán más de 100 actividades en las que podrán interactuar los

¡OFERTA EXCLUSIVA! Ahora El Mundo con un 30% dto. ¡No lo dejes escapar!

[¡LO QUIERO!](#)

Un total de 1.039 colaboradores, de los que algo más de la mitad son estudiantes y el resto profesores y personal de administración y servicios, facilitarán información y resolverán todas las dudas que planteen los estudiantes preuniversitarios, para ayudarles en la elección de sus futuros estudios.

Los servicios centrales se agruparán en función de las temáticas sobre las que pueden apoyar, asesorar y acompañar al estudiantado. Para facilitar el conocimiento de estos servicios se propone a los asistentes que participen en una gymkhana y en el resto de las actividades que posibilitarán que el alumnado visitante pueda conocer mejor la Universidad de Sevilla.

En los espacios reservados para Ferisport 2017, donde se recibió en la pasada edición más de 12.000 visitas, está diseñado un recorrido a través de una amplia gama de juegos deportivos. Durante la visita, se podrán conocer las instalaciones del SADUS, donde miles de estudiantes universitarios/as tienen la oportunidad de practicar deporte y compaginarlo con los estudios.

Los Servicios Generales de Investigación (SGI) de la Universidad de Sevilla participan en el Salón de Estudiantes con la actividad "Conoce la Universidad de Sevilla investigando". Los técnicos de los SGI ofrecerán información sobre los estudios que se desarrollan en las distintas áreas, presentarán muestras y realizarán algunos experimentos in situ para que los alumnos puedan acercarse a la ciencia e interactúen con los investigadores.

El objetivo de esta iniciativa es fomentar la vocación investigadora de los futuros estudiantes de la Universidad de Sevilla así como dar a conocer los equipos, técnicas e instalaciones con los que cuenta la US al público general. Además se dará información sobre becas, doctorado, vías de acceso a la investigación, programa marco H2020, etc

OTRAS WEBS DE UNIDAD EDITORIAL

El Mundo

Su Vivienda
El Mundo en Orbyt

Salud

Correo Farmacéutico
Cuidate Plus
Diario Médico

Moda y Ocio

Telva
El Búho
Recetas de cocina del señor
Señor
Códigos de descuento
Cinemanía

Empleo

Escuela Un
Unidad Edi
Expansión

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La Oberta de Catalunya premia un proyecto de la Universidad de Sevilla que fomenta la ciencia entre las niñas

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

Hipatia de Alejandría, considerada la primera mujer científica, y la matemática Ada Lovelace son dos de los personajes representados en 'Científicas', un proyecto iniciativa de la Universidad de Sevilla (US) que quiere estimular y fomentar el interés de las niñas por la ciencia y la tecnología.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) le reconoce esta tarea con la entrega del Premio Equidad, que le entrega la vicerrectora de Globalización y Cooperación, Pastora Martínez, este jueves 27 de abril a las 18,00 horas en el espacio Francesca Bonnemaison de Barcelona.

'Científicas' pretende visualizar a las mujeres científicas y tecnólogas del pasado y del presente para motivar a las del futuro. La actividad se dirige a escolares desde 3.º de Primaria hasta 2.º de ESO. Entre las once candidaturas presentadas, el jurado ha elegido este proyecto por su originalidad y creatividad, así como por la capacidad de visibilizar y normalizar la presencia de las mujeres en el ámbito científico-técnico. El grupo que hay tras esta iniciativa se llama 'P5C: Grupo para la visualización de la figura de la mujer en la ciencia, ingeniería y tecnología', y es de la Universidad de Sevilla.

El jurado, formado por ocho profesores de universidades europeas y latinoamericanas y profesionales del ámbito informático, ha destacado también la promoción que hace de la ciencia en general. Los niños se dan cuenta de que gran parte del progreso depende de la ciencia y la tecnología, y que este ámbito está integrado tanto por hombres como por mujeres, sin distinción de sexo, explica el director de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la UOC y miembro del jurado, Josep Prieto.

'Científicas' proporciona una pauta para que las niñas desarrollen su futuro profesional dentro del ámbito de las TIC mediante referentes femeninos, "tantas veces olvidados cuando se habla de las TIC", añade Milagros Sáinz, directora del grupo de investigación GenTIC de la UOC y miembro del jurado del Premio Equidad.

El Premio Equidad, iniciativa de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la UOC, tiene el objetivo de promover la presencia de las mujeres en carreras y profesiones tecnológicas. La organización de la segunda edición del premio cuenta con el apoyo de InformàTICs (Ingenieros en Informática de Cataluña) y la Diputación de Barcelona.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Investigadores de la US descubren que hay células madre neurales que se convierten en vasos sanguíneos

SEVILLA, 26 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Grupo de Investigación de Fisiopatología de Células Madre Neurales de la Universidad de Sevilla (US) y el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) acaba de publicar un artículo científico en la revista 'Cell Reports' en el que demuestran que las células madre del cuerpo carotídeo adulto se transforman en vasos sanguíneos, además de en neuronas.

El trabajo ha sido llevado a cabo principalmente por la investigadora postdoctoral Valentina Annese, dentro del grupo mencionado, según informa la US en una nota en la que pone de relieve que este descubrimiento "podría llegar a tener grandes repercusiones en el avance de tratamientos de enfermedades tan distintas como pueden ser los tumores pediátricos o el Parkinson".

El cuerpo carotídeo es una pequeña estructura de tejido nervioso situada en la bifurcación de las arterias carótidas, cuya función es la de actuar como un quimiorreceptor de la sangre. Vigila el contenido sanguíneo de oxígeno y participa en la regulación de la respiración.

"Creemos que la capacidad de producir vasos sanguíneos por parte de las células madre neurales podría afectar directamente al crecimiento de ciertos tipos de tumores en la población infantil", ha comentado el investigador principal de este proyecto, Ricardo Pardal.

La plasticidad de las células madre adultas, o la capacidad de las células madre somáticas para cruzar los límites y diferenciarse en tipos celulares no relacionados, ha sido un tema de debate en la última década.

Las células madre derivadas de la cresta neural (NCSCs) muestran una notable plasticidad durante el desarrollo, pero no se sabe si las poblaciones adultas de NCSCs mantienen esta plasticidad. En este sentido, "describimos que las células madre del cuerpo carotídeo adulto derivadas de la cresta neural (CBSCs) son capaces de experimentar diferenciación endotelial además de su papel ya descrito en la neurogénesis, contribuyendo tanto a procesos neurogénicos como angiogénicos que tienen lugar en el órgano durante la aclimatación a la hipoxia", apuntan desde el grupo de investigadores.

"Además, la conversión de CBSCs en células vasculares es dependiente del factor inducible por hipoxia (HIF) y sensible a citoquinas vasculares liberadas en hipoxia tales como la eritropoyetina", ha añadido Pardal, que explica también que "nuestros datos resaltan una notable plasticidad fisiológica en una población adulta de células madre específicas de tejido, y podrían tener impacto en el uso de estas células para terapia celular".

Estos resultados son algunas de las conclusiones del proyecto ERC Starting Grant 'Physiology of the adult carotid body stem cell niche', concedido por el Consejo Europeo de Investigación, así como del proyecto 'Fisiopatología de Células Madre Derivadas de la Cresta Neural' del Ministerio de Economía y Competitividad.

Para estos estudios, los expertos cuentan con la colaboración de las unidades de oncología pediátrica y patología del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 28 Abril, 2017

Al encuentro de los lectores

● La Feria del Libro, del 18 al 28 de mayo, estará dedicada este año al fomento de la lectura

F. C. SEVILLA

La Feria del Libro volverá este año a la Plaza Nueva del 18 al 28 de mayo bajo el lema *Leer es ver más allá de las páginas* –la edición no estará dedicada a un autor específico, sino al concepto (y las políticas) de fomento de la lectura– y con la *best-seller* nacional Dolores Redondo como pregonera inaugural. Como siempre, el contacto entre lectores y escritores será una premisa fundamental, y en cada una de las 39 casetas –la misma cantidad del año pasado, con aumento de la presencia de librerías: 20– estará firmando durante la mayor parte de las jornadas un “buen número de autores de reconocido prestigio”, dijo Javier López, que vivirá su última Feria del Libro como director.

Fernando Aramburu, probablemente el autor más citado de la temporada gracias al enorme éxito de *Patria*, Manuel Vicent, Paul Preston, Javier Gomá, Espido Freire, Sergio del Molino, también muy en boga por su ensayo *La España vacía*, Sami Nair, Care Santos, José María Guelbenzu o Ángeles Mora, ganadora en estos últimos meses de los premios más importantes de la poesía española, se cuentan entre los escritores invitados. También habrá lugar para los fenómenos editoriales adolescentes con la visita de viejos conocidos en la Plaza Nueva y en las listas de ventas como Albert Espinosa o Blue Jeans.

El público infantil y juvenil, objetivo preferente en los últimos años, podrá elegir entre numerosas actividades de animación y divulgativas y cuentacuentos. En



Javier López, Antonio Muñoz (Ayuntamiento), Antonio José Lucas (Junta) y Esperanza Alcaide, presidenta de la Asociación Feria del Libro, ayer en Santa Clara.

torno a los más crecitos, a ese nuevo nicho de lectores que llegan muchas veces a los libros por cauces muy alejados de los hasta ahora convencionales, tratará el segundo encuentro de *booktubers* (reseñistas vía Youtube u otras redes sociales).

La ‘best-seller’ nacional Dolores Redondo pronunciará el pregón inaugural de esta edición

La oferta de mesas redondas se amplía. En este 25 aniversario de la Expo 92, habrá una dedicada a la huella que dejaron aquellos fastos en la cultura de la ciudad. También de Murillo se conmemora un aniversario, el cuarto centenario

de su nacimiento, lo que dará pie a un coloquio en torno a los vínculos entre la literatura y la pintura. La Generación del 27 sevillana, la figura de Gloria Fuertes y Blas Infante y la historia del 28-F serán también abordados en distintas actividades. Mención especial merece el homenaje que se le dedicará a Nacho Montoto, poeta cordobés afincado en Sevilla que falleció el pasado mes de enero con sólo 37 años; Eduardo Galeano y Miguel Hernández también tendrán los suyos, con la presencia de Carmen Linares en el acto alrededor del poeta de Orihuela. No faltará tampoco una exposición dedicada al humor gráfico, *Sátiras de papel*, que se complementará con una mesa redonda.

En cuanto al tema genérico de este año, habrá dos actividades especialmente destacadas, una “manifestación lectora” que causará

sensación, auguró Javier López, y con un tono mucho más institucional, una mesa redonda que reunirá a representantes del Ministerio de Cultura, la Junta y el Ayuntamiento de Sevilla para debatir sobre medidas orientadas a *resucitar* los índices de lectura.

Las mesas redondas girarán en torno al legado cultural de la Expo o la obra de Murillo

La programación, imposible de resumir (se puede consultar íntegra, con horarios y lugares de celebración, en la web que estrena este año la organización: www.ferialibro Sevilla.com), con decenas de actividades diarias de diverso

tipo, se ha puesto en pie con un presupuesto de 185.000 euros, aportados principalmente por el Ayuntamiento, la Consejería de Cultura, la Fundación Cajasol y la Diputación de Sevilla. Serán, no obstante, hasta 70 entidades las que darán forma con sus propuestas a la Feria, desde editoriales (Fundación Lara, Anaya o Penguin Random House en el apartado de *mastodontes*; Triskel, Maclellin & Parker, Athenaica o El Paseo en el de sellos independientes; Renacimiento, La Isla de Siltolá o Ediciones en Huida, entre las que tienen ya una trayectoria más longeva) a instituciones (Centro de Estudios Andaluces, Casa de los Poetas, **Universidad de Sevilla...**); todas ellas, señaló López, con el mismo objetivo de reforzar la condición de la Feria del Libro de Sevilla como “gran referencia de las que se celebran en Andalucía”.



MIGUEL OLID

Una de...

VECINOS DESCONOCIDOS

Hoy se inaugura en Tarifa el Festival de Cine Africano bajo la dirección de Mane Cisneros, una mujer que no sólo sacó adelante este admirable certamen en 2003 sino que ha luchado contra viento y marea en los difíciles tiempos de la crisis, con recortes desorbitados en el presupuesto y con cambios de sede. Cisneros formó parte del equipo fundador del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva y creó la Asociación sin ánimo de lucro Al Tarab, cuyo fin es la promoción y difusión de la cultura africana en España, América Latina y el propio continente africano.

Aunque, lógicamente, los títulos que suscitarán más interés serán los 20 que se podrán ver por primera vez en España, es de reseñar la notable participación andaluza en esta edición con sedes a ambos lados del Estrecho: Tarifa y Tetuán. En la sección Afroscope figura un excelente documental, «Bolingó, el bosque del amor», de Alejandro G. Salgado, que participó en la competición oficial del IDFA de Amsterdam, tal vez el festival de cine documental más prestigioso del mundo. Asimismo, fue el ganador del Premio Asecan en esta categoría, que llegó poco después del recibido del Centro de Estudios Andaluces. En la actualidad, este cineasta nacido en Los Palacios está preparando su siguiente documental, «Barzaj», con la misma productora, La Maleta. Ambos títulos tienen en común la preocupación de su director por la inmigración procedente de África y por la dignidad de sus protagonistas, mujeres en el primer caso y niños en el que está preparando.

En Tarifa se podrá ver una nueva sección africana-andaluza, planteada como un diálogo cruzado entre cineastas andaluces y africanos, que incluye «Ismael, el último guardián», de Myriam Pedrero, «Quivir», de Manu Trillo y otro gran documental «Gurumbé, canciones de tu memoria negra», de Miguel Ángel Rosales, sobre nuestro poco conocido pasado esclavista.

Nuestra ciudad tiene una fuerte vinculación con este Festival, porque el **Cicus de la Hispalense alberga un fondo documental único especializado en cine africano**, formado por más de 800 títulos subtítulos en español, que se pueden consultar y visionar.



XXV Muestra de Teatro Universitario en el Cicus

Representación de *Donde habite el olvido*. Sobre textos de Bécquer, por Teatro Circo la Plaza. C/ Madre de Dios, 1. 20:00.





¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



21.00

Concierto de Sheela Na Gig

Concierto del grupo Sheela Na Gig en el Espacio Turina (c/ Laraña, 4), que interpretará un programa titulado «Hibernian Roots and Branches». La banda está integrada por Rubén Díez de la Cortina, John Conde, Leslie Jordan y Mangu Díaz. Las entradas tienen un precio de 10 euros.

8.00

IV Jornada Cardiosaludable en el IBIS del Virgen del Rocío

El Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), con la colaboración de la Universidad de Sevilla y el Hospital Virgen del Rocío, organiza una Jornada Cardiosaludable que consta de carrera por el centro hospitalario, y un desayuno cardiosaludable. Acudir en ayunas y con ropa deportiva, se realizará un test de glucemia basal y la carrera comenzará a las 8.45. Desayuno cardiosaludable y a las 10.00 la conferencia: «Diabetes y enfermedad cardiovascular», a cargo de Martínez Broca (Directora del Plan Integra de la Diabetes).

17.30

«La aventura de la lectura»

«La Aventura de la lectura», cuenta-cuentos con Danzacuentos Lola en la biblioteca municipal Blas Infante.

19.30

Concierto de piano

Concierto de piano a cargo de los alumnos del conservatorio Manuel Castillo Martín Gramage y Salomé Jiménez en el Ateneo. Piezas de Beethoven, Mendelssohn, Bach y Liszt. Entrada libre.

20.00

Teatro Universitario

Concluye la XXV Muestra de teatro

universitario con la representación de la obra «Donde habite el olvido. Sobre textos de Bécquer», de Teatro Circo La Plaza. Será en la sede del Cicus, en la calle Madre de Dios, y las entradas tienen un precio de 5 euros.

«San Telmo abierto»

Nueva cita con el ciclo de conciertos «San Telmo abierto», una iniciativa protagonizada por alumnos de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said y de conservatorios andaluces. Entrada gratuita hasta completar aforo. Reservas a través del teléfono: 955 03 73 85.

20.30

Libro «Los capuchinos y la capilla de San José»

Presentación del libro «Los Capuchinos y la capilla de San José: un siglo de convivencia (1916-2016)», coordinado por Antonio Valiente Romero, que estará acompañado por Jaime Galbarro García en la capilla de San José.

Vida Social

En la parroquia de Santa María de las Flores y San Eugenio ha recibido las aguas bautismales el segundo hijo de los señores López Bellido (Fernando)-Estefanía Cuesta Beltrán. Al recién nacido se le impuso el nombre de Fernando, siendo apadrinado por los señores Ferreira Jurado (Germán)-Susana Iglesia Calderón. La ceremonia fue oficiada por el párroco don Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Asamblea de ayudantes doctores e interinos de US apoya por unanimidad huelga las dos últimas semanas de curso

SEVILLA, 27 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Asamblea de Ayudantes Doctores y Contratados Doctores Interinos de la Universidad de Sevilla (US) ha apoyado por unanimidad, con la recogida de firmas de todos los miembros asistentes a la misma --en torno a medio centenar-- la convocatoria de una huelga para las dos últimas semanas del curso académico --entre finales de mayo y principios de junio-- por la "precarización" del colectivo, definida en las dificultades de promoción y el endurecimiento de los requisitos de acreditación.

En este sentido, según ha explicado a Europa Press el portavoz de la asamblea, Carlos Bueno, la asamblea respalda una convocatoria por la vía legal, por lo que el siguiente paso será elevar la propuesta al Comité de Empresa y empezar a trabajar en los preceptivos procedimientos, incluyendo la creación de un comité de huelga.

El colectivo considera que, aglutinando la problemática concreta de contratados doctores interinos y ayudantes doctor acreditados para ser contratados, se podría llegar a una cifra de en torno a 150 docentes que podrían participar en el paro, al que podrían unirse "todos los profesores que así lo deseen". Ahora, añade, se irá centro por centro evaluando la repercusión de "no acabar las clases y no tener segundos y terceros parciales o exámenes finales".

La asamblea, por otro lado, también ha apoyado la doble reivindicación aprobada en su momento por la Asamblea de Personal Docente e Investigador (PDI) en lo tocante a la defensa de la adaptación a contratado doctor y en contra del endurecimiento de los requisitos de acreditación por parte de la agencia nacional (Aneca).

Por último, instan a las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial a "no aceptar bajo ningún concepto" alternativas a la petición del colectivo que supongan una solución "precarizadora" y que "no reconozca nuestros derechos".

Para estos profesionales, la adaptación automática es "la única salida en tanto que es la única que equipara derechos y acaba con la discriminación a la que nos tienen sometidos, que muestra ser más eficiente en términos económicos y que reconoce el derecho a la promoción sin cómputo en la tasa de reposición, no agravando, de este modo, la sangría que en materia de personal están imponiendo a las universidades, desde todas las instituciones".

En defensa de esta petición se han entregado 1.300 firmas en apoyo a la adaptación automática, por acuerdo de la Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Único (Civea), a la figura de contratado doctor una vez obtenida dicha acreditación.

Trabajadores de la US elevan propuestas para el incremento de retribuciones y reducción del empleo temporal

SEVILLA, 26 Abr. (EUROPA PRESS) -

La coalición sindical SUS-SAF, que representa al sector del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de Sevilla (US), ha elevado a la Dirección de Recursos Humanos de la institución, en relación con la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del PAS funcionario de 2017, una batería de propuestas en relación a aspectos como el derecho a la carrera profesional, el incremento de retribuciones o la reducción del empleo temporal.

En el texto, al que ha tenido acceso Europa Press, SUS-SAF alude al "cicatero" programa de la RPT del presente año, "que consiste en beneficiar a un reducido grupo con la promoción horizontal y con la promoción vertical, siendo las mismas personas la que tienen una doble promoción, mientras que los demás siguen mirando año tras año".

Pese al derecho al incremento salarial, al menos lo mismo que el IPC, la coalición lamenta que más del 90 por ciento de la plantilla del PAS funcionario no va a tener ninguna subida en sus retribuciones durante todo el año 2017. Por otro lado, señalan que la oferta de empleo público tiene que incluir el 100 por ciento de tasa de reposición, es decir, todas las plazas vacantes de la RPT producidas por cualquier situación prevista en la legislación vigente, como jubilación, excedencia o fallecimiento.

Aducen asimismo que la tasa de temporalidad debe mantenerse por debajo del 8 por ciento, de forma que el personal funcionario interino se convierta en funcionarios de carrera mediante los procesos selectivos que correspondan: ello "debería suponer la convocatoria inmediata de más de 200 plazas sólo en la Escala C2".

Añaden que el PAS funcionario está "claramente discriminado" dentro del propio colectivo, "y no solo por el desequilibrio constante en las partidas económicas y presupuestarias, sino por el menor número de las plazas que se convocan en las ofertas de empleo o por el menor número de puestos que se consolidan en la RPT".

Por último, para la coalición SUS-SAF la RPT debe ser un instrumento para "racionalizar" la plantilla y para establecer un programa "concreto y detallado" de promoción profesional y promoción horizontal "para todos y cada uno de los funcionarios de la Universidad de Sevilla, que es un derecho individual que tiene cada uno los funcionarios".

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

ABC

PRESIDENTA-EDITORIA:
CATALINA LUCA DE TENA
DIRECTOR:
BIEITO RUBIDO RAMONDE

DIRECTOR ABC SEVILLA:
ÁLVARO YBARRA PACHECO

Subdirector:
Manuel Contreras

Adjunto al Director:
Alberto García Reyes

Redactores jefes:
Francisco Quesada
Juan José Borrero
Javier Rubio
Ramón Román
Luis Montoto

Secciones:
J. M. Serrano (Fotografía)
M. Jiménez (Web)
A. Navarro (Diseño)
M. J. Pereira (Fin de semana)
A. R. Vega (Andalucía)
M. González (Deportes)
J. Arias (Desarrollo digital)
J. Álvarez (Sevilla)

Directora General
Ana Delgado Galán

ABC ANDALUCÍA

DIRECTOR GERENTE
Álvaro Rodríguez Guitart

Operaciones
Juan José Bonillo

Publicidad
Zoila Borrego

Comunicación
Marta Parias

ÍNDICE

La Tercera 3	España 40
Editoriales 4	Internacional 48
Enfoque 5	Economía 52
Opinión 14	Sociedad 58
Cartas 18	Cultura 62
Sevilla 20	Toros 64
Agenda 32	Deportes 80
El Tiempo 33	Pasatiempos 91
Andalucía 34	Parrilla TV 95

Editado por
Diario ABC, S. L.
Albert Einstein, 10
Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla

Publicidad 902 506 860
Suscripciones 901 400 900
Att. al cliente 902 530 770
Centralita 954 488 600

Precio ABC 1,50 euros

vocento

Diario ABC, S. L. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 37.010 D.L.I. SE 3-1958 Apartado de Correos 43, Madrid

LA PANTOMIMA ENFERMIZA DE PODEMOS

Iglesias vuelve a demostrar que necesita vivir de golpes de efecto sobredimensionados, en la falsa creencia de que la política depende de él

PABLO Iglesias ha instalado a Podemos en una pantomima enfermiza y sistémica. Su improvisado y sobreactuado anuncio de una moción de censura contra Mariano Rajoy se topó ayer con el pragmatismo de PSOE, Ciudadanos y el PNV. El primero, decidido a no caer en más trampas absurdas de Iglesias; el segundo, negándose a participar en su enésimo circo mediático, y el tercero, sencillamente porque es consciente de que en España la estabilidad política y económica jamás pasará por el populismo de extrema izquierda. Por eso, Iglesias volvió a demostrar ayer que necesita vivir de los golpes de efecto sobredimensionados y de la impostura exagerada a todas horas, en la falsa creencia de que la iniciativa política en España solo depende del momento en el que abre la boca ante un micrófono. Desconoce que las mociones de censura han de ser constructivas, y que su anuncio exige una fecha, un candidato alternativo, unos apoyos imprescindibles y un programa de gobierno. De nada de eso habló ayer porque realmente no tiene el propósito de desbancar a Rajoy, sino de desangrar aún más al PSOE. Todo en Iglesias se basa en un chantaje a los demás partidos y a los ciudadanos. O se está con él, o con la derecha franquista, represora y corrupta, lo cual es una reducción de nuestra demo-

cracia hasta el absurdo, y representa un infantilismo demagógico para seguir manipulando a la opinión pública a capricho con una inexplicable complicidad mediática. Afortunadamente, la gestora socialista es más responsable que Podemos, y Albert Rivera tiene bien catalogado a Iglesias como un fanfarrón. Podemos representa a una extrema izquierda enclaustrada en un obsesivo odio a la socialdemocracia y a la derecha liberal, y anclada en un absoluto desprecio a la estabilidad política como garantía de un sistema democrático sólido.

Es hora de que Iglesias sepa que, pese a los errores de bulto y los abusos cometidos por el PP con la corrupción, hay consideraciones que están por encima de sus ansias autoritarias de derrocar a líderes avalados por la mayoría de los ciudadanos: la estabilidad política, la certidumbre económica, la paz social, la unidad de España o los pactos de Estado para asegurar las pensiones, el empleo, la sanidad pública o la educación. El PP será castigado o premiado en las urnas por sus errores o sus éxitos. Pero forzar una moción extemporánea y sin respaldos es absurdo. Lo mismo vale para el tacticismo oportunista de otros partidos de la oposición –el propio Antonio Hernando, del PSOE, reconoció ayer que pretende que Rajoy comparezca en el Congreso «para humillarlo»– al forzar comisiones de investigación en plena tarea penal de los Tribunales, con el único objetivo de sacar rédito político del desgaste del PP. A estos efectos, las comisiones parlamentarias sirven de bien poco. En España hace falta menos efectismo pseudopolítico al servicio de la convulsión y más responsabilidad. De todos.

LA PERVERSIÓN DE APROBAR SIN APROBAR

LA paralización parcial de la reforma educativa no solo ha generado un negativo clima de confusión entre alumnos, padres y profesores, sino que amenaza con reimplantar las graves deficiencias del sistema anterior, cuyos resultados han empeorado de forma sustancial la calidad de la educación en España, con todo lo que supone para el futuro de los jóvenes y del propio país. La anulación de las polémicas reválidas que decretó el Gobierno el pasado diciembre para evitar la derogación de la Lomce implicará la puesta en marcha de una nueva evaluación por la cual los alumnos obtendrán el título de secundaria (ESO) a pesar de haber suspendido dos asignaturas y sacar una nota media inferior a cinco. En concreto, la nueva fórmula que ha ideado el Ministerio de Educación consiste en sustituir el tradicional «aprobado» por «cumple los

requisitos», de modo que la calificación mínima pasa de cinco a cuatro puntos, tal y como avanza hoy ABC.

Rebajar la exigencia hasta el punto de casi regalar el título perjudica, en primer lugar, a los alumnos menos aventajados, que podrán pasar de curso sin haber asimilado los conocimientos mínimos. Además, dicho sistema daña al resto de estudiantes, cuyos incentivos para esforzarse y mejorar sus notas se verán reducidos a la mínima expresión. Lo más grave, sin embargo, es que su desarrollo implica una igualación hacia abajo que se traducirá en un menor rendimiento y una caída de la calidad educativa. La educación debe aspirar a la excelencia, no a un reparto arbitrario e indiscriminado de títulos –encubierto por una denominación vergonzante– que acaba devaluando la obtención de los mismos.

Protagonistas

Ángel López
Catedrático Derecho Civil



▲ Jurista sevillano con amplia experiencia docente e investigadora y expresidente del Parlamento andaluz, ha sido investido doctor honoris causa por la Universidad Pablo de Olavide a propuesta del área de Derecho Civil del departamento de Derecho Público

Abdullah Al Thani
Presidente del Málaga



▼ Presidente del Málaga y jeque catari, Al Thani trató ayer de matizar unas impresentables declaraciones en las que se refería a «la escoria de Cataluña». No hay excusas que valgan para amparar una muestra de violencia verbal que no puede tener cabida en la Liga española

Arturo Coloma
Presidente de Detea



▲ La compañía constructora está cumpliendo su plan estratégico al lograr un negocio de diez millones de euros en 2016, al tiempo que ha reducido su deuda por debajo de los siete millones. La firma sevillana también ha doblado su plantilla, pasando de 30 a 60 profesionales.

La frase del día

Angela Merkel
Canciller alemana

«Con el Brexit, algunos en Londres se siguen haciendo ilusiones»

La canciller alemana marca terreno en vísperas de la cumbre de mañana, en la que la UE definirá su postura ante el Brexit. Angela Merkel califica de «pérdida de tiempo» la intención de Londres de mantener una relación como la actual con la UE, pero desde fuera y sin compromiso. Los británicos tendrán que devolver dinero a Bruselas, hacer las maletas y, a continuación, volver a llamar a la puerta.





Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

ANDALUCÍA.-Educación permitirá a las CCAA que bajen los precios de los másteres para que los igualen a los grados

MADRID, 26 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte permitirá que las comunidades autónomas disminuyan los precios de los másteres no habilitantes, igualando las horquillas en su parte inferior a los habilitantes --abogado o profesor de Secundaria-- y a los grados universitarios, de manera que revertirá una de las medidas más polémicas del decreto de abril de 2012 que permitió la subida de las tasas.

Así lo ha anunciado el secretario de Estado de Educación, Formación profesional y Universidades, Marcial Marín, durante su intervención en la Comisión de Educación del Congreso para dar cuenta de las partidas de su departamento en los Presupuestos Generales del Estado (PGE). "Van a bajar las tasas universitarias de los másteres permitiendo aminorar los precios de los másteres no habilitantes para igualar la horquilla por la parte inferior a los másteres habilitantes", ha explicado.

Hasta este momento, los alumnos de másteres no habilitantes pagaban unas tasas de entre el 40 y 50 por ciento y, con esta medida, el Gobierno pretende que las comunidades autónomas bajen la horquilla de estos precios públicos, situándola entre el 15 y el 50% para que se igualen a los másteres habilitantes y grados --15-25%--.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

La CRUE dice que las CCAA deben compensar económicamente a las universidades si deciden bajar las tasas de másteres

MADRID, 26 Abr. (EUROPA PRESS) -

El presidente de CRUE Universidades Españolas, Segundo Píriz, aplaude la iniciativa del Gobierno de permitir a las comunidades autónomas bajar los precios públicos de los másteres, pero advierte de que las administraciones educativas tienen que "comprometerse" con las universidades para compensarlas económicamente porque una reducción de ingresos podría ponerlas en una situación financiera "muy complicada".

En declaraciones a Europa Press, el presidente de los rectores ha insistido en que, de aprobarse la Ley Presupuestos Generales del Estado para 2017, cuyo proyecto contempla una bajada de las tasas para los másteres no habilitantes, igualando las horquillas en su parte inferior a la de los grados y másteres habilitantes, sería "una medida muy positiva", porque, a su juicio, "hace más asequible la Universidad a los estudiantes".

No obstante, ha insistido, como en otras ocasiones, en que la bajada de ingresos por parte de las universidades por la vía de la matrícula, si no es compensada por las comunidades autónomas, "también puede perjudicar a la calidad docente".

Píriz ha recordado que la ampliación de las horquillas por parte del Ministerio de Educación, a través del 'decreto de recortes' de abril de 2012, permitió a las universidades públicas subir los precios porque "recibían menos dinero público de las administraciones".

Si bien ha indicado que los recortes han cesado en la mayoría de las comunidades, también ha advertido de la situación económica de las universidades "sigue siendo difícil" porque no han visto incrementada su financiación suficientemente. "Cualquier bajada de ingresos tiene unas consecuencias muy negativas en la Universidad", ha concluido.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Estudiantes universitarios ven insuficiente la bajada de tasas en másteres y la piden también para los grados

MADRID, 26 Abr. (EUROPA PRESS) -

Los dirigentes de la Confederación de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) y de la Federación de Asociaciones de Estudiantes Progresistas (FAEST) ven "positivo" que el Gobierno permita que las comunidades autónomas bajar los precios públicos de los másteres no habilitantes, pero consideran que es una medida "insuficiente" y pide bajar también las tasas de los grados.

"Lo vemos insuficiente porque ya de por sí las tasas de los grados y los másteres son desmesuradamente altas. No hay que olvidar que España es el cuarto país con los precios públicos más elevados de Europa", ha afirmado el presidente de CREUP, Gorka Martín, en declaraciones a Europa Press.

Asimismo, ha señalado que la medida anunciada este miércoles en el Congreso por el secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín, que se integra en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, "puede generar que las diferencias de precios entre comunidades autónomas sean incluso mayores" porque la parte superior de la horquilla se mantiene en el 50%.

"Aunque se iguala el nivel inferior de la horquilla, nos podemos encontrar con comunidades en las que el alumnado asuma el 15% del coste y otras en las que lo haga en un 50%", ha afirmado Martín, que ha pedido a los grupos parlamentarios que en sus enmiendas al proyecto de los PGE planteen también una bajada de las tasas de los másteres.

A su juicio, en España sólo accede a la educación universitaria "el que se la puede pagar" porque, según ha denunciado, la política de becas es "claramente insuficiente", una reflexión que comparte el presidente de FAEST, Alejandro Delgado.

Este último señala que la bajada de los precios debe ir acompañada de una mayor dotación presupuestaria a las comunidades autónomas y universidades porque aunque el Ministerio es el que establece la normativa básica, las administraciones educativas las que establecen los precios de los estudios universitarios. "No se les puede cargar a las comunidades con este asunto si a la vez se les ahoga para que cumplan con el déficit", ha añadido.

Delgado ve "fundamental" reducir las tasas de los grados universitarios y que se iguale a la baja las de los másteres para evitar que exista este escalón, ya que "el mercado laboral, que tanto importa a este Gobierno, exige el máster" y, con los actuales precios, "el acceso está vetado a muchos alumnos". "El máster acaba siendo casi obligatorio, la especialización viene de la mano de estos cursos y precisamente por eso deberían ser más baratos", ha aseverado.